

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066

Fecha Fijación: 03/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 025 2020 00285	Ordinario	MARTHA BARRERO ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00355	Ordinario	MARIA ESPERANZA DEL PILAR MALDONADO MOYA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00357	Ordinario	PABLO EMILIO FLOREZ SALAMNACA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00363	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO PRIETO ACERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00379	Ordinario	HERMES URBANO PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00403	Ordinario	MARGIE MAHECHA PARGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00433	Ordinario	GLADYS MARIEN NIETO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	
11001 31 05 025 2020 00435	Ordinario	SIXTA TULIA PUERTA CAMARGO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto rechaza demanda SE DECLARA IMPEDIMENTO,SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 26 LABORAL DEL CTO DE BTA	30/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 221 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO

